

**LA JUDICIALIZACIÓN DE LA VIDA EDUCATIVA. EL *BULLYING*  
COMO CATEGORÍA DE NATURALEZA POLÍTICA**

Autora: Dra. Carina V. Kaplan

Pertenencia institucional: Directora del Programa de Investigación sobre *Transformaciones Sociales, Subjetividad y Procesos Educativos* del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Profesora Titular Ordinaria en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata y Profesora Adjunta Regular en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Correo electrónico: [kaplancarina@gmail.com](mailto:kaplancarina@gmail.com) ó [carikap@hotmail.com](mailto:carikap@hotmail.com)

Resumen

La explicación que subyace a las ideas que disemina el *bullying* son expresiones racistas. El argumento central consiste en afirmar que, por vía de los supuestos genes o de la portación de antecedentes familiares (una suerte de genes sociales innatos), se pueden determinar las tendencias naturales (predisposiciones innatas) de un individuo o grupo a la vida social y educativa. Las reflexiones propuestas en esta trabajo pretenden aportar elementos para desmontar la aparente neutralidad ideológica y política de la categoría naturalizada de *Bullying* a través de la cual se esencializa la cuestión social. Las expresiones múltiples de corte discriminatorio, discursos e imágenes, se anclan en supuestos científicos falsos pero de significativa eficacia simbólica.

Palabras claves: crítica al *bullying*, Doxa penal, subjetividad social y educativa

## II JORNADAS INTERNACIONALES “SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS, SUBJETIVIDAD Y EDUCACIÓN”

---

9, 10 y 11 de abril de 2014

ISBN 978-987-3617-11-9

Los medios de comunicación insisten, sobre todo en la última década, sobre la existencia de un fenómeno omnipresente en todas las esferas de la vida social de carácter internacional al que denominan como *bullying*. A este último se lo presenta como una epidemia imparable y de difícil solución. Una suerte de enfermedad social moderna (o posmoderna) que tiñe las relaciones cotidianas en el empleo, en la familia, en la escuela. A mi entender, esta categoría social es de naturaleza eminentemente histórica y política y es en torno de este supuesto que desarrollaré mi argumentación en el presente trabajo. Se observa una tendencia creciente a la judicialización de la vida social y educativa.

Tras esta categoría difusa y ambigua, la del *bullying*, se esconden tensiones históricas del campo sociopedagógico: entre fuerzas conservadoras y potencias herejes.

Estoy en condiciones de sostener que hay una línea de continuidad histórica entre la tesis central del determinismo biológico (o racismo biologicista, como prefiero denominarlo) y el *Bullying*.

En líneas generales, ambos enfoques coinciden en el hecho de afirmar que se nace o no se nace violento o bien que se está o no predispuesto a la convivencia social. Incluso se llega a plantear la predominancia de conductas o seres antisociales. La anti-socialidad es una contradicción en sí misma y connota un sesgo criminológico. Todos somos, por definición, sujetos sociales.

La explicación racista biologicista o del racismo social, que subyace a las ideas que disemina el *bullying*, implica sostener que, por vía de los supuestos genes o de la portación de antecedentes familiares (una suerte de genes sociales innatos), se pueden determinar las tendencias naturales (predisposiciones innatas) de un individuo o grupo a la vida social y educativa. Se esencializa así la cuestión social. Las expresiones múltiples de corte racista, discursos e imágenes, se anclan en este falso (pero eficaz) supuesto.

El lenguaje penal cobra protagonismo en estas perspectivas conservadoras del orden social. La dualidad víctima-victimario, bien enraizada en la tradición criminológica de matriz lombrosiana de fines del siglo XIX, tiene efectos de verdad. El *bullying*, más cercano en el tiempo, inspirado en los clásicos desarrollos del noruego Olweus(1998), enfatiza el par víctima-victimario realizando una caracterología de cada uno. De hecho, se define como una conducta (no una relación) dirigida a hacer daño (la flecha va del victimario hacia la víctima), repetida en el tiempo, producida en el seno de una relación interpersonal caracterizada por un desequilibrio de poder.

La caracterología es una operación ideológica eficaz. Así, existe una vulgata que disemina ideas sobre las supuestas cualidades intrínsecas de un tipo de niño o niña que

hostiga a los demás. Se trata de una tipología general de rasgos ambiguos y descontextuados tales como los que se exponen en el sitio web de *Discovery Kids*<sup>1</sup>:

- Por lo general, le cuesta reconocer un error.
- No puede ponerse en el lugar del otro con facilidad.
- Le cuesta pedir disculpas y reparar una conducta considerada inapropiada.
- Es rebelde e inquieto y le cuesta adaptarse a las normas de convivencia.
- No acepta los límites con facilidad.
- Tiene reacciones impulsivas.
- Es autoritario y agresivo de palabra.
- Suele tener mal comportamiento escolar.
- Molesta y desvaloriza a sus compañeros en clase.

---

<sup>1</sup> Se trata de un sitio web que propone actividades lúdicas, educativas y recreativas para los niños. Ofrece también un espacio de artículos de interés para los padres. Para mayor información véase: <http://www.tudiscoverykids.com/padres/articulos/que-es-el-bullying/> - Consultado el 28-03-2014

El *bullying*, tras este disfraz de descriptivo, no es una categoría inocente. El lenguaje produce la cosa social. Las nominaciones no son exclusivamente actos descriptivos sino que portan sentidos ligados a la fabricación social. Nombrar a un sujeto, sea un individuo o grupo, adjetivarlo, etiquetarlo, es un acto de lenguaje con eficacia simbólica. Esto quiere decir que ciertas clasificaciones pueden funcionar para avalar prejuicios y creencias sociales del sentido común que intenta imponerse como hegemónico.

En los medios de comunicación suele referirse al *bullying* desde un paradigma científico e ideológico muy discutible. Es preciso, entonces, adoptar perspectivas críticas. Discutir la categoría del *bullying* significa poner en cuestión ciertos supuestos ideológicos de matriz conservadora que encuentran su correlato en falsas “verdades” científicas.

Éstas “verdades” son peligrosas (ideológicamente) y falsas (científicamente) ciertas afirmaciones prejuiciosas y criminalizantes de las infancias y las juventudes tales como las que quedan expresadas en un artículo reciente de un periódico argentino de circulación nacional donde se señala que: "Las consecuencias de la violencia nos afectan a todos. Los chicos que han sido agresores tienen más probabilidades de caer en conductas delictivas"<sup>2</sup>. Decir que quienes de niños han demostrado un comportamiento agresivo tienen más probabilidades (estadísticas) de tener más adelante en su trayectoria vital conductas delictivas es equivalente (simbólicamente) a sostener que los “villeros” (quienes habitan las favelas) o los pobres son propensos (por naturaleza) al crimen y la cárcel.

---

<sup>2</sup> Véase Diario Perfil <http://www.perfil.com/ciencia/Los-efectos-psicologicos-del-acoso-escolar-persisten-hasta-la-aduldez-20140316-0010.htm> Consultado el 16-03- 2014

## II JORNADAS INTERNACIONALES “SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS, SUBJETIVIDAD Y EDUCACIÓN”

---

9, 10 y 11 de abril de 2014

ISBN 978-987-3617-11-9

Hace tiempo ya que se viene expresando este tipo de discursos mediáticos. Incluso se sostiene en un artículo de prensa que “los matones se reconocen en el jardín infantil”. El hecho de que niños de 3 y 4 años muerdan y rasguñen a sus compañeros de sala sin motivo aparente y aunque la tía lo rete y lo siga haciendo, no sólo demuestra un chico porfiado y travieso. Según el psicólogo Felipe Lecalenier, es decir, una porción de la ciencia, “...puede ser el inicio de un comportamiento agresivo de por vida, pues los matones se reconocen en el jardín infantil.”

El *bullying* se ha transformado en un objeto de consumo y de mercado en el que predominan cursos de capacitación y abogados que, en nombre de la prevención y la mediación, ofertan sus respuestas.

A partir de una espectacularización de ciertos episodios<sup>3</sup> la denominada “violencia escolar”, que se ha concentrado en los últimos tiempos en el caso del *bullying*, “(...) prácticamente se ha constituido en una sección autónoma de periódicos gráficos, revistas de circulación masiva, en columnas de numerosos periodísticos televisivos, así como en una preocupación constante de columnistas y formadores de opinión de emisoras radiales. De este modo, empieza a no resultar tan excepcional que la vida escolar esté atravesada por imágenes que parecían ser exclusivas de otros espacios sociales. (Brenner y Kaplan, 2006: 81). Así el acoso laboral, por ejemplo, es homologado al acoso escolar y la imagen penal es una constante.

Los medios de comunicación masiva ocupan un lugar privilegiado en la construcción de este fenómeno pues disponen de los medios más potentes para circular e imponer discursos. La espectacularización de los relatos y los modos comunicacionales apelan a la emotividad instantánea dejando poco margen para

---

<sup>3</sup> En el marco del programa de investigación "Transformaciones Sociales, Subjetividad y Procesos Educativos" dirigido por Carina V. Kaplan se realiza el acopio en un archivo digital de discursos e imágenes de medios gráficos y audiovisuales sobre los pares culturales “joven violento/no violento” y “alumno violento/no violento” con el propósito de interpretar sus efectos simbólicos.

## II JORNADAS INTERNACIONALES “SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS, SUBJETIVIDAD Y EDUCACIÓN”

---

9, 10 y 11 de abril de 2014

ISBN 978-987-3617-11-9

la reflexividad. Los medios crean y recrean una forma de sensibilidad específica frente a la problemática de la violencia homologándola con el delito y haciendo blanco de la responsabilidad a los niños y a jóvenes. Éstos son nominados como sujetos amenazantes que sobrepasan los umbrales de tolerancia que asumiríamos como sociedad. El miedo a los jóvenes. Incluso a los niños más pequeños, es uno de los efectos simbólicos de esta adjetivación. En lugar de abordar a las infancias en peligro se adjudica el peligro a éstas.

De dudosa génesis y raigambre teórica, el *bullying* se ha instalado como una categoría de sentido común reforzada por la Doxa mediática. Como ya anticipé al inicio, existe un programa científico hegemónico que es consistente con las ideas sustentadas por el *Bullying*.

Por otro lado, hay una fuerte creencia social de que existe una suerte de gen de la violencia. Hay una creencia social muy fuerte de que algunos nacen para ser delincuentes y otros nacen para ser otra cosa. El discurso de los genes se recrudeció, dice Wacquant (2000), en los últimos tiempos. Y es más, en la ciencia aparece otro tipo de discurso que refuerza estas creencias sociales. Son temas muy complicados porque hay una amalgama entre creencias sociales y discursos científicos criminalizantes.

Por ejemplo, Wacquant (2000) en *Las cárceles de la miseria* se refiere a un fragmento de un texto muy conocido en Estados Unidos, sobre el que seguramente ustedes habrán escuchado: *The Bell Curve*. Es un estudio para demostrar que el coeficiente intelectual de los negros es menor y que eso es lo que determina su inferioridad.

Cuando Loïc Wacquant (2000) se pregunta cómo llega esta sensatez penal, este sentido común penalizante, él mismo critica a *The Bell Curve*, que es este estudio que muestra que los negros son inferiores desde el punto de vista del

## II JORNADAS INTERNACIONALES “SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS, SUBJETIVIDAD Y EDUCACIÓN”

---

9, 10 y 11 de abril de 2014

ISBN 978-987-3617-11-9

coeficiente intelectual. Dice Wacquant: “Según *The Bell Curve*, el coeficiente intelectual determina no sólo quién ingresa a la universidad y tiene éxito en ella, sino además quién queda desocupado o se hace millonario, quién vive en los sacramentos del matrimonio y no en una unión libre” (2000:27). O sea que el que se casa es más inteligente, tiene un coeficiente intelectual más alto según esta perspectiva. Y lo mismo sucedería en caso contrario. Todo esto determina el coeficiente intelectual para estos estudios.

Sigue diciendo: “Si una madre cría como es debido a sus hijos o los descuida, y quién cumple a conciencia con sus deberes cívicos” -miren lo que dice *The Bell Curve*- “en todas las clases sociales, aun las más pobres, los niños más inteligentes aprenden con mayor rapidez cómo funciona el Estado y son más susceptibles de informarse y discutir asuntos políticos y participar en ellos” (Wacquant 2000: 27).

Como cabía de esperar, el coeficiente intelectual rige igualmente la propensión al crimen y la cárcel: uno se convierte en criminal no porque padezca privaciones materiales en una sociedad no igualitaria, sino porque sufre carencias mentales y morales. Mucha gente tiende a creer que los criminales son personas que proceden de los ‘barrios malos’ de la ciudad. Y tienen razón, en la medida en que en esos barrios residen en cantidades desproporcionadas los individuos de baja capacidad cognitiva.”<sup>4</sup>

El argumento es que el hecho de que estén en la villa se debe a que tienen un coeficiente intelectual más bajo. De alguna manera esa es la forma de determinación. “En resumen,…” -dirían estos deterministas biologistas- “...todas las ‘patologías sociales’ que afligen a la sociedad norteamericana se ‘concentran de manera muy marcada en la parte baja de la distribución del coeficiente intelectual.”

---

<sup>4</sup> Ver los desarrollos en: Kaplan, Carina V., 2008.

## II JORNADAS INTERNACIONALES “SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS, SUBJETIVIDAD Y EDUCACIÓN”

---

9, 10 y 11 de abril de 2014

ISBN 978-987-3617-11-9

“De ello se sigue lógicamente que el Estado debe prohibirse intervenir en la vida social para intentar reducir desigualdades fundadas en la naturaleza, so pena de agravar los males que trata de aliviar al perpetuar ‘las perversiones del ideal igualitario originado en la Revolución Francesa’. Puesto que, ‘ya sean jacobitas o leninistas’, las tiranías igualitaristas son algo peor que inhumanitarias: son inhumanas.”(Wacquant 2000: 28) ¿Cómo ir en contra de esta naturaleza si hay gente que tiene un gen y que nació para delincente? Esta es la mirada alternativa que uno tendría que poder construir.

Entonces, desde el punto de vista teórico, nosotros sostenemos que, como dice Norbert Elias<sup>5</sup>: “La pobreza hace brutales a las personas.” Y él inmediatamente aclara que “Esta afirmación no se debe interpretar en relación con personas sino con sociedades. Es la miseria de la sociedad la que vuelve miserables a los hombres.”

Asimismo Elias se refiere a los distintos modelos de comportamiento que tienen los automovilistas en las rutas diciendo: “Cuando se encuentra un alto nivel de civilización, un código de comportamiento y de sentimientos que estimula una mayor uniformidad y estabilidad en la autorregulación, no es porque la gente sea por así decirlo más civilizada por naturaleza. El alto estándar es una parte integral y al mismo tiempo una condición y una consecuencia del alto estado de desarrollo y también de la riqueza de una sociedad. Las carreteras bien construidas, bien señalizadas y bien planeadas cuestan dinero, están diseñadas para conductores bien temperamentados”. Esto quiere decir que una buena ruta va a generar conductas auto-coaccionadas. Una sociedad pacificada genera una interiorización de la paz como forma de regulación social.

---

<sup>5</sup> Véase: Kantarovich, Kaplan y Orce (2006) “Sociedades contemporáneas y violencias en la escuela: socialización y subjetivación” en Kaplan (dir) *Violencias en plural. Sociología de las violencias en la escuela*.



El *bullying*, por tanto, necesita repensarse como categoría naturalizada. De lo que se trata es de volver a situar la discusión en lo relacional, en las dimensiones históricas y los contextos donde las biografías se anclan y encuentran su explicación y sentidos.

### **Bibliografía**

Brener, G. y Kaplan, C. V. (2006). Violencias, escuela y medios de comunicación. En C. V. Kaplan (dir.), *Violencias en plural: Sociología de las violencias en la escuela*. (pp. 77-101). Buenos Aires: Miño y Dávila.

Kaplan, Carina. V. (2006). *Violencias en plural. Sociología de las violencias en la escuela*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Kaplan, Carina V. (2008). Talentos, dones e inteligencias. El fracaso escolar no es un destino. Buenos Aires: Colihue.

Wacquant, Loic (2000). *Las cárceles de la miseria*. Buenos Aires: Manantial.

Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.